



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0214

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 SEP 2021

VISTO:

El Documento DE-0928-01737416-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones Guillermo Julio QUIROGA (Código N° 12.978), D.N.I. 22.652.817, presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que el agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección Administrativa del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" y debe aceptarse la renuncia al 09.08.21.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga la aceptación de la misma.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Téngase por aceptada al día 9 de agosto de 2021 la renuncia presentada por Guillermo Julio QUIROGA (Código N° 12.978), D.N.I. 22.652.817, Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección Administrativa del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", por razones de índole particular.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación